

Alianza para un mundo responsable, plural y solidario

Asamblea Mundial de Ciudadanos

Lille – 2 al 10 de diciembre de 2001

Grupo socioprofesional

JÓVENES

El taller empezó con la presentación de los participantes, lo que permitió romper el hielo.

Luego se pidió a los participantes que dijeran a los demás de dónde venían y los problemas y proyectos en los cuales trabajaban en su país. Después de esta introducción, cuatro de los coordinadores del taller jóvenes presentaron brevemente el grupo de trabajo. Cada coordinador dio informaciones en cuanto al taller jóvenes incluyendo la historia de la red, las actividades anteriores y presentes conducidas por los coordinadores individual o colectivamente, las metodologías y herramientas de comunicación a usar para el trabajo.

En la segunda parte, los cuatro pilares, es decir la Representación, la Gobernanza, la Biosfera, y la Economía y la Sociedad, fueron presentados y explicados a los participantes. Luego se pidió a cada participante que identificara los temas que podrían ser pertinentes para los jóvenes en su propio país, de acuerdo con estos cuatro pilares. El grupo fue dividido en cuatro para permitir a cada grupo clasificar y sintetizar los temas para establecer luego la cartografía.

Después de una corta pausa el grupo volvió a reunirse y, encabezado por Jonah Wittkamper, cantó una canción que incluía cánticos de cinco religiones del mundo : Budismo, Hinduismo, Cristianismo, Islam y Judaísmo. Cada participante estuvo dentro de uno de los cinco grupos y cantó su parte, creando así un himno alegre de solidaridad religiosa.

El taller finalizó con la presentación de los cuatro grupos. Cada grupo puso de relieve los principales temas identificados en función de los cuatro pilares.

Empezamos con una introducción de la historia de la Carta. Nacéra explicó que no se trataba simplemente de un texto elaborado por dos o tres personas, sino que era el resultado de un proceso que duró unos cuatro años. Llegamos al punto en que es necesario establecer un verdadero acuerdo que subraye la necesidad de desarrollar la responsabilidad individual y colectiva que lleva al respeto de la humanidad.

La primera parte del día se dedicó a debatir sobre la pertinencia de la Carta, un tercer pilar junto a la Declaración universal de los derechos humanos y la Carta de las Naciones Unidas sobre la paz y el desarrollo.

Hubo un acuerdo general sobre la necesidad de una Carta como tercer pilar, pero sobre la Carta misma no había consenso. Para algunos participantes, agregar otro documento escrito no tenía un verdadero significado, pero se apreciaba mucho en cambio la idea de responsabilidad evocada por el documento y que toma en cuenta las diferencias sociales, económicas y culturales. Hay algo único en este texto : la responsabilidad. En otros documentos, algunas personas deciden sobre los derechos de todos los demás. A pesar de la capacidad intelectual de los seres humanos, no podemos avanzar sobre un punto focal. Las palabras escritas sobre el papel constituyen una base para futuros debates.

Además, el proceso de reunir a la gente para elaborar ideas en común es importante. Y el problema no es decidir si hay que hacer la Carta o no, sino utilizarla como punto de referencia en común en debates mundiales más amplios.

Puesto que la Asamblea centra sus resultados en la acción, pero también que reconocemos que no se puede cambiar el mundo entero recurriendo únicamente a la acción, podríamos pensar que se podrá llegar a la gente a través de una Carta.

Coincidíamos igualmente sobre el hecho de que una Carta también es útil porque representa una formulación de principios pertinentes y de posibilidades de organización. Los dos documentos que la preceden obtuvieron un éxito variable, pero fueron de gran valor en tanto instrumentos de presión. El impacto fue difuso, la dirección queda aún por determinar. La dirección a tomar es algo que debe debatirse, no necesariamente en términos de Carta pero sí en términos de movimiento. El otro punto que cabe señalar es que los dos documentos más antiguos se escribieron en contextos precisos y, si se toman en cuenta los cambios que caracterizan el devenir de la sociedad, es posible que hoy sea necesaria una nueva formulación.

Opiniones generales sobre todos los principios

El lenguaje y los conceptos no son muy específicos de la cuestión de la responsabilidad. Todos sabemos lo que significa un principio, pero no hay nada sobre el CÓMO ser responsable. Pocos de los principios son directivos (el N°2 y tal vez el N°3). Los grandes conceptos no son útiles.

– En la responsabilidad se trata de acción. Deberíamos definir qué entendemos por responsabilidad y de quién hablamos.[Recordar el preámbulo.]

Cada lugar tiene sus propias particularidades. Esta Carta debe reflejar las necesidades locales, debe ser práctica. Hay que identificar y capacitar a los líderes locales para que ellos a su vez identifiquen y desarrollen actividades sostenibles, prestando especial atención a la posibilidad de renovación, a la educación para el medio ambiente, a la solidaridad socioeconómica, a la salvaguardia cultural, a las distintas artes, etc. Si no vemos las cosas con claridad, los líderes sociales adoptarán un enfoque demasiado filosófico y no podremos actuar localmente. Perdemos la autoridad moral.

Comentario general : escribir una Carta de este tipo es una enorme responsabilidad. Hay que admitir que hay distintos grados de acceso al goce de los derechos. El grado de responsabilidad no es el mismo porque la gente no tiene el mismo acceso a los derechos humanos.

Principio 1 : comentarios y sugerencias

Nos pareció que era limitado pensar solamente en la justicia cuando se trata de la búsqueda de la paz. Deberíamos incluir asimismo la importancia de la mediación.

Empezar por este principio da una impresión negativa, pone de manifiesto una parte mínima de la cuestión. Se trata de algo más complejo. En muchos casos, nunca se hará justicia. Y sólo es una parte de algo.

El otro problema es el siguiente : ¿quién establece la justicia? Siempre son los más poderosos quienes establecen las reglas de juego. Esto debería estar formulado de otra manera y ubicado en otra parte; la Carta trata sobre la responsabilidad humana, y no sobre la justicia social.

Pensamos también que hay una confusión sobre la definición de justicia, que es una palabra subjetiva. Para nosotros quiere decir cosas diferentes y los autores podrían estar diciendo cosas distintas a las que nosotros entendemos. Deberíamos incluir la justicia social e intergeneracional. Asimismo, ¿dónde está la justicia en el conflicto israelo-palestino? La acción de los Estados Unidos en Afganistán va en busca de paz y justicia...

Comentarios : La justicia y la paz son términos muy difíciles de definir.

¿Qué significa la justicia ? ¿Justicia para quién ?

La justicia, la paz y la reconciliación deben ir juntas.

La justicia no existe para todos, lo cual ha llevado a una mayor cantidad de conflictos y contradicciones.

La justicia es algo muy individual.

No habrá verdadera paz hasta que no se erradiquen todas las injusticias.

La justicia debería establecerse a través de medios no violentos.

Sugerencias : La justicia debería estar integrada en todas las acciones, y no solamente en el tema de la paz.

No deberíamos intentar crear una definición general de justicia/injusticia.

Para hablar de la paz, no deberíamos tomar en cuenta la justicia solamente, sino también la mediación, la regulación, el diálogo y otros puntos.

Deberíamos pensar en cuestiones que traten sobre la injusticia, y no sobre la justicia.

Para hablar de la paz, tenemos que hablar de la no violencia.

El primer principio debe transmitir tres valores : el carácter sagrado de la vida, la integridad humana, la

conservación del planeta.

El primer principio debería tratar sobre la justicia social.

Principio 2 : comentarios y sugerencias

Comentarios : La definición de libertad es problemática a causa : de los límites, de la ausencia de gobernanza democrática.

Algunos comentarios eran demasiado imprecisos como para incluirlos.

Sugerencias : Debería ser el primer principio.

Las palabras “libertad y dignidad” deberían remplazarse por ‘derechos y deberes’.

Cambiar « debe » por « debe, entre otros ».

Libertad de expresión debe enunciarse explícitamente en lugar de ”protección” y “responsabilidad mutua” en lugar de “respeto”.

Preguntas : ¿Cómo “proteger” y “luchar” pueden ser pacíficos?

¿Cómo hacer para que los jóvenes sean más conscientes de los deberes y las responsabilidades ?

Nuevo pensamiento : la Ética debe ser una materia obligatoria en la escuela.

Principio 3 : comentarios y sugerencias

Comentarios : Se trata de un “principio de precaución”

En realidad, no todas las acciones tienen un impacto a largo plazo.

Sugerencias : Cambios con respecto al lenguaje : “optar” debería remplazarse por “elegir”; el lenguaje de precaución debería eliminarse.

Sugerencias generales referentes a todo el principio, resumido y aprobado de la siguiente forma :

En inglés :

Decisionmaking on short-term needs and priorities should be inclusive of all affected stakeholders. We should anticipate and allow for long-term impacts, and act with prudence and precaution.

En francés :

La prise de décision sur les besoins et les priorités du court terme doit inclure les personnes concernées. Nous devons prévoir et prendre en compte les impacts à long terme, et agir avec prudence et précaution.

(La toma de decisiones sobre las necesidades y prioridades a corto plazo debe incluir a las personas involucradas. Debemos prever y tomar en cuenta los impactos a largo plazo, y actuar con prudencia y precaución)

Interrogantes : No estamos seguros de la necesidad de incluir la educación para el desarrollo y la tecnología “sana”.

Principio 4 : comentarios y sugerencias

Comentarios : Tenemos que ponernos de acuerdo sobre la necesidad de una conservación real de una buena calidad de vida y de medio ambiente, lo cual es posible gracias al respeto y el conocimiento.

Sugerencias : Implementar sistemas locales para la educación para el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Preguntas : ¿Cuáles son/ Qué son las necesidades humanas reales ?

¿Cómo podemos desarrollar nuevas formas de consumismo ?

Formulación propuesta y aceptada : “Debemos establecer un equilibrio entre las necesidades humanas y la necesidad de preservar el medio ambiente natural”. Importancia del equilibrio como punto central, y no de la satisfacción de las necesidades humanas.

Principio 5 : comentarios y sugerencias

Comentario : La mayoría de la gente no busca la “prosperidad económica” ni se preocupa por los “mecanismos del mercado”. ¿Hasta dónde esto es pertinente ?

Este principio no es claro y la segunda parte es demasiado general.

No se trata sólo de una cuestión de riquezas, sino también de trabajo, de condiciones de trabajo, de acceso a la formación y de educación... La búsqueda de prosperidad económica podría ser discutida,

sobre todo en lo que se refiere a la “prosperidad económica” y el reparto equitativo.
Este principio no hace referencia a otros indicadores de progreso económico (sobre todo aquéllos que están vinculados con el trabajo no remunerado, ad honorem voluntario, etc.)

Sugerencias : Deberían incluirse otras medidas de prosperidad económica
Subrayar la responsabilidad de quienes crearon las disparidades (multinacionales, gobiernos, etc.).
Tomar en cuenta las economías tradicionales e informales en la segunda parte del principio.
Agregar al final : “ ...y el medio ambiente”.
Convertir los principios 5 y 6 en un solo principio.

Pregunta : ¿Quid de la deuda ?

Principio 6 : comentarios y sugerencias

Comentarios : Hacer hincapié en la necesidad de apoyar la sustentabilidad de los recursos naturales.
El número 4 trata más sobre las necesidades humanas y el número 6 de la investigación, etc. Se hace mucho más claro si agregamos “desarrollo científico y tecnológico” en lugar de “material”.
Muchas propuestas por parte de dos grupos para fusionar los principios 4 y 6 en un solo principio.

Sugerencias : Participación de los líderes locales/militantes
Aclarar el significado de desarrollo humano :

Formulación propuesta pero no aceptada : « La investigación, la innovación y el progreso material deben hacer aumentar la capacidad del potencial humano y preservar el planeta ».

Interrogantes : No hay objetivos claros. Cuestión de orden moral. Fusionar con el principio 4.

Principio 7 : comentarios y sugerencias

Comentarios : La unidad está desprovista de significado y no siempre es deseable. Esta palabra complica la manera de decir respeto por la diversidad cultural.

Sugerencias : Cambiar « hay que conservar » por « celebrar y conservar », « promover », « conservar y respetar », « cultivar », « preservar ». ¿Una cuestión de traducción?

El camino para llegar a la unidad pasa por la democracia y esto debería aparecer explícitamente en el principio.

Agregar « ...cooperación intergeneracional » para afrontar ...

El intercambio cultural variado (ideas y experiencias) brinda soluciones para construir la unidad... ...

Remplazar « unidad » por « solidaridad » o por « colectividad » [discusión sobre “unidad”]

Interrogantes : ¿Qué es la búsqueda de la unidad?

La cultura es compleja y algunas no se preservan. Cada cultura necesita su propia Carta de las responsabilidades.

Nueva idea : Utilizar el poder de la diversidad cultural para afrontar el cambio global.

Nuevas ideas : comentarios y sugerencias

Sugerencias : A propósito del lenguaje : el lenguaje debería ser más activo, menos académico, complejo, comercial y combativo con precaución (muy atento más que agresivo), más personal. Todos los principios deberían empezar por “nosotros” o “ustedes”.

A propósito de la forma : Hay que escribir los principios de manera afirmativa y proactiva, reformular la estructura y no el contenido.

A propósito del contenido : Hace falta un mayor equilibrio entre las responsabilidades y los derechos, el grado de conocimientos y las responsabilidades.

A propósito de la metodología : Especificar si estamos reescribiendo la Carta – el lenguaje utilizado debe sugerir que hemos aceptado los principios históricos. [Franck : hemos aceptado principios históricos que nos hubieran permitido omitir algunas cuestiones si realmente hubiésemos estado de acuerdo. Por ejemplo, aceptamos la ética individual y colectiva, por lo cual no deberíamos estar debatiendo sobre la justicia.]

Nueva idea : Incluir en el Preámbulo : Responsabilidad para educar y promover la sensibilización sobre las responsabilidades humanas (algo sobre los jóvenes y la educación).

Reconocer las diferencias existentes en cuanto al acceso a los derechos, para definir las responsabilidades [ya desde el preámbulo].

Todos los debates relacionados con los siete principios de la Carta se expusieron sobre mapas, de manera tal que los comentarios, sugerencias, interrogantes y propuestas de los participantes sobre la Carta quedaran visibles. Dichas informaciones serán presentadas por Rajendra Mulmi, de Nepal, durante la reunión de síntesis de la Carta.